



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
31/01/2024



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA NOMINACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE DANIELA EN LA PLAZA MINERVA DE LOS BELONES. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas y treinta y seis minutos en primera convocatoria, el día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Ignacio Jádenes Murcia (PP), la concurrencia del Vicepresidente suplente D^a M.^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (PP), y como vocales, D^a M.^a de las Mercedes Graña Morla (MC Cartagena) (suplente del titular), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Pedro Contreras Fernández (Socialista), D. Diego José Salinas Hernández (Vox) y D^a Ana Belén Castejón Hernández (Mixto).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez; el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

3.11. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA NOMINACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE DANIELA EN LA PLAZA MINERVA DE LOS BELONES.

El pasado mes de noviembre, D. Pedro Saura Martínez, presidente de la Asociación de Vecinos La Ermita de Los Belones, solicitó al Ayuntamiento de Cartagena la nominación del área infantil de juegos existente en la plaza Minerva de la localidad como Parque Infantil de Daniela Pérez Martínez, en recuerdo y homenaje de la niña fallecida en

Pleno sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

1/3



FIRMADO POR

(Vº Bº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
31/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/02/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AH7N YZ4U Y7DK VAJR

10_CERTIFINCOACION_PARQUE_INFANTIL_DANIELA_-_SEFYCU_2949863

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
31/01/2024



FIRMADO POR

(Vº Bº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
31/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/02/2024

noviembre de 2021, como consecuencia de una grave enfermedad.

Su muerte causó una honda consternación en el pueblo de Los Belones porque era una niña muy querida por todo el pueblo y que participaba en todas las actividades que se realizaban.

Nacida el 9 de septiembre de 2015, pronto se le diagnosticó un problema cardíaco y durante su corta vida fueron múltiples las muestras de cariño y solidaridad de todos los vecinos del pueblo, que quieren que se le recuerde y tenga un espacio dedicado a su memoria.

Su familia, tanto paterna como materna, según relata el peticionario, está totalmente involucrada con el día a día de Los Belones, pues son dueños de comercios emblemáticos como la papelería del pueblo y el estanco y colaboran activamente con el devenir de la localidad. Su abuelo materno, D. Pedro Martínez Meroño, fue durante muchos años presidente de la asociación de vecinos y también secretario del cementerio parroquial.

El lugar propuesto es un área de juegos infantiles, dentro de la plaza Minerva, delimitada por las calles Mar Menor, San Isidoro y Centauro, para el que la Comisión Técnica para la Asignación de Nombres a Calles, Edificio y Espacios Públicos, ha emitido informe favorable en su reunión del pasado 12 de diciembre.

Por todo ello, considerando los méritos que concurren en Daniela Pérez Martínez, cuya corta vida puede servir de ejemplo y objeto de recuerdo para sus convecinos, así como lo establecido en los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme al artículo 34.1.a del citado reglamento vengo a PROPONER:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la nominación del Parque Infantil de Daniela Pérez Martínez, dentro de la plaza Minerva de Los Belones, designando como instructora del mismo a la Concejala del Distrito D. Gonzalo Manuel López Pretel, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaino Castelló.

Documento firmado electrónicamente, a 23 de enero de 2024, por La Alcaldesa Presidenta, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 26 de enero de 2024, por EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Ignacio Jáudenes Murcia.

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Pleno sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

2/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AH7N YZ4U Y7DK VAJR

10_CERTIFINCOACION_PARQUE_INFANTIL_DANIELA_-_SEFYCU_2949863

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
31/01/2024

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(Vº Bº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
31/01/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
08/02/2024

Pleno sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

3/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AH7N YZ4U Y7DK VAJR

10_CERTIFINCOACION_PARQUE_INFANTIL_DANIELA_-_SEFYCU_2949863

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3